



COLPRENSA

ECONOMÍA

28 Nov 2018 09:06 AM

<https://www.lafm.com.co/economia/ampliar-4x1000-atenta-la-bancarizacion-segun-fedesarrollo>

Ampliar 4x1000 atenta la bancarización, según Fedesarrollo

La entidad asegura que aplicar un 7x1000 promovería los pagos en efectivo, para evitar cualquier tipo de descuento.



MARTHA OLAYA @Marthaolaya1

En el marco de la discusión en entorno a la **ley de Financiamiento**, donde se ha propuesto ampliar el impuesto a las transacciones financieras de 4x1000 a 7x1000, Camila Pérez, subdirectora de Fedesarrollo, alertó que la implementación de

esta medida sería un atentado a los esfuerzos que se están haciendo para lograr la **bancarización**.

Consulte también: [Duque dice que Ley de Financiamiento está viva](#)

"Claramente aunque el **impuesto a las transacciones financieras** es difícil de sustituir, cuando de hecho en la última comisión de expertos dijo que había que mantenerlo, **subir la tarifa podría ser negativo para los procesos de bancarización**", advirtió la experta.

Pérez señaló que **ampliar este impuesto también complicaría el desincentivo para usar el dinero en efectivo** ya que la gente prefería este medio de pago para así evitar **cualquier tipo de descuento**.

"**Si se sube este impuesto la bancarización va a ser difícil**. Desincentivar el uso del dinero en efectivo y **aumentar los pagos electrónicos** que es lo que está tratando de promover la banca", añadió.

Lea también: [Asobancaria busca que 4 x 1.000 aplique a pagos en efectivo](#)

Cabe recordar que hace un par de meses **Asobancaria** estuvo en medio de una controversia a raíz de su supuesta **propuesta que buscaba que el 4x1000** se desmontara a las transacciones financieras y **se aplicara solo para el dinero en efectivo**, con el fin de reducir su uso.

En ese momento **Santiago Castro**, presidente de **Asobancaria** salió a desmentir que se estuviera proponiendo un impuesto para que los ciudadanos que realicen la **compra de productos** o paguen algún servicio en efectivo, **se les cobre un impuesto de 4 pesos por cada \$1.000**.

Lea también: [ANIF califica de "pésima idea" aumentar el impuesto del 4x1.000](#)

Castro afirmó que "**Asobancaria** nunca propondría **nuevos impuestos para los colombianos** y menos para los sectores más vulnerables".

El presidente de asociación financiera sostuvo que, "por el contrario, lo que propone es **reducir un impuesto gravoso y oneroso, como el 4 x 1.000**, de manera que quien use medios de pago electrónico, como las tarjetas débito y crédito, no lo paguen".

Acto seguido, **Castro** señaló que mientras "el Gobierno y el Congreso mantengan el **4 x 1.000**, que obliga a los bancos a recaudarlo sin ser

para los bancos, se deben mantener las exenciones en montos de cuenta para **proteger a quienes menos devengan**".

Lea también: [Gremios aplauden desplome de propuesta para deducir solo el 90% del IVA](#)

No obstante, **para el gremio son varios los beneficios que le trae al país la masificación de los pagos o servicios electrónicos**, pues se formaliza la economía y se combate la evasión de impuestos, ya que sería posible conocer la verdadera dimensión sobre la capacidad de pago que tiene cada persona y se rastrea la procedencia del dinero.

Fuente

Sistema Integrado de Información.